

Concepción 2 de Junio de 1978.

Sr. Intendente de la 8va Región

Sr. Rigoberto Rubio.

Presente.

Sr Rigoberto Rubio:

somos 11 familiares de detenidos-desaparecidos los que estamos en Huelga de hambre en la Parroquia Universitaria, desde el Domingo 28 de Mayo.

Hemos llegado a esta medida extrema dado que todas las puertas han sido cerradas para nosotros. El Gobierno reiteradamente ha negado la detención de nuestros familiares a pesar de las múltiples pruebas que existen en tales hechos. Los Tribunales de Justicia no han resuelto un solo caso de los 618 denunciados responsablemente y patrocinados por la Vicaría de la Solidaridad que nos ha dado asesoría legal.

Hasta el día de hoy ninguna de las personas que figuran en esta nómina ha logrado ser ubicada, a pesar de las infatigables diligencias que hemos llevado a cabo sus familiares. La informaciones que a este respecto ha proporcionado el Gobierno no ha desvirtuado, lamentablemente, ni siquiera un caso de los señalados en esta lista.

Con respecto a la 8va Región la situación es la siguiente: 16 personas detenidas-desaparecidas en Laja, 6 en Mulchén, 11 en Santa Bárbara (Los Angeles), 8 en Los Canelos, 1 en Quilleco, 8 en Los Angeles, 2 en Abanico (Los Angeles), 2 en Antuco (Los Angeles), 4 en Concepción, 2 en Coelemu, 3 en Talcahuano, 2 en Coronel, 4 en Lota, 1 en Ninhue y 1 en Curanilahue.

Sr. Intendente, el Gobierno se ha comprometido en varias oportunidades a informar y entregarnos una respuesta y esta ha sido negar la detención de nuestros familiares.

Nosotros pedimos lo mínimo, información sobre su real situación, si están vivos o muertos. Ni siquiera pedimos la libertad de los que hayan podido sobrevivir. Nuestra actitud es cristiana y pacífica, no nos cabe duda que Ud. haría lo mismo si estuviera en nuestro caso.

Entendemos que esta situación daña la imagen del Gobierno, tanto interna como externamente, por lo que la única solución es una respuesta lo más rápida posible.

Lo saludan respetuosamente:

Familiares de detenidos-desaparecidos de la 8va. Región.

100000-650000-100000